



## Constancia de egresado

El decano de la **Facultad de INGENIERÍA** de la Universidad Continental deja constancia que **FERNANDEZ CANLLA ALEXANDER**, identificado(a) con código de matrícula N° 77386875, ha culminado sus estudios universitarios en la **Escuela Académico Profesional de INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**, habiendo aprobado satisfactoriamente las asignaturas del plan curricular vigente, cumpliendo con los **210** créditos entre obligatorios y electivos en la **Modalidad Semipresencial** y cumple con los requisitos del Reglamento Académico de la Universidad Continental para ser considerado(a) como **EGRESADO** el **15 de enero de 2023**.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Expedido el 02 de junio de 2023



Este documento y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A. – Formalidad En los casos que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, esta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro tipo análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión integra para su ulterior consulta". La verificación de esta constancia podrá hacerse en la página web: http://www.universidad.continental.edu.pe/certificaciones.